

ORD.: N° **11065** /DO N° 58044/F71

- ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N° 98627 de 19.07.2019.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, **20 AGO 2019**

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: GONZALO EDUARDO BERTRÁN BERTRÁN

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido del Joystick Wireless Input Device, marca Microsoft, modelo 1797. De acuerdo a la información que adjunta, estos aparatos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias de 2.4 GHz y 5 GHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j,1) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Tipo de equipo : Joystick Wireless Input Device.
 - Marca : Microsoft.
 - Modelo : 1797.
 - Fabricante : Microsoft Corp.
 - Frecuencias de operación : BT: 2402-2480 MHz; WLAN 2.4 GHz: 2412-2472 MHz; WLAN 5.2 GHz: 5180-5320 MHz; WLAN 5.6 GHz: 5500-5700 MHz; WLAN 5.8 GHz: 5745-5825 MHz.
 - Mediciones mas altas : BT: 5.71 mW; WLAN 2.4 GHz: 6.19 mW; WLAN 5.2 GHz: 15.35 mW; WLAN 5.6 GHz: 15.995 mW; WLAN 5.8 GHz: 16.48 mW.
 - Norma Límite : 1000 mW (BT, WLAN: 2.4; 5.6 y 5.8 GHz), y 250 mW (WLAN 5.2 GHz).
 - Restricción : Estos equipos deben operar al interior de recintos cerrados. Además, en la banda de frecuencias 5150-5250 MHz, la densidad de potencia máxima radiada no excederá 10 mW/MHz en cualquier banda de 1 MHz.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden de la Subsecretaría de Telecomunicaciones



OSVALDO CUBILLOS DÍAZ
Jefe Departamento Operaciones

VCP
DISTRIBUCIÓN:

- GONZALO EDUARDO BERTRÁN BERTRÁN: gonzalo.bertran@qades.com
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.